

Subscripción:

Salamanca, 1 peseta al mes
Resto de España, 3,75 trimes-
tre.
Extranjero, 5 idem
Anuncios y reclamos, precios
convencionales

Dos ediciones diarias

Número suelto 5 cénts.

El Castellano

DIARIO DE SALAMANCA

Dirección, Redacción
y Administración:
Calle de Zamora, núm. 19
Teléfono núm. 16
Talleres: Zamora, 19
FRANQUEO concertado
Número suelto 5 cénts.

El Castellano
SEGUNDA EDICIÓN
El empréstito Municipal

Ya está redactada por la Comisión de
Hacienda del Ayuntamiento la respuesta
que ha de darse á la proposición suscrita
por el señor Cea Bermudez en nombre de
una entidad bancaria para la contratación
de un empréstito de cinco millones de pe-
setas.

La Comisión se muestra en principio
dispuesta á aceptar el empréstito; pero
sobre las siguientes bases: que el tipo de
emisión se fije en el noventa; que se adop-
te por patrón la peseta; que los títulos sean
de 500 pesetas y el interés el de cinco por
ciento pagadero por semestres.

Determinase además que la amortiza-
ción no exceda del medio por ciento, y que
la entrega total de los cinco millones se
verifique en esta forma: dos millones de
pesetas en el año 1907, un millón en 1908
y los dos restantes en 1909.

La Comisión nada dice con respecto á
la ejecución de las obras para el sanea-
miento de la ciudad; pero sobre este punto
parece que se halla dispuesta á facilitar el
medio de otorgar á la misma sociedad ban-
caria la concesión de las obras más impor-
tantes.

Como se ve entre la proposición sus-
crita por el señor Cea Bermudez y la que
formula la comisión de Hacienda del Ayun-
tamiento hay diferencias muy marcadas
refiriéndose las dos más importantes al ti-
po de emisión que fijaba en 83 la casa
bancaria, y que fija en 90 el municipio y
la de el patrón oro determinada por aque-
lla y el de la peseta señalada por éste.

Podrán reducirse estas diferencias en
las gestiones que necesariamente han de
seguir practicándose? Tal es la duda que
se ofrece á nuestra consideración.

Peró á nosotros no nos toca hacer otra
cosa más que encarecer la necesidad de
que se llegue á un acuerdo, puesto que la
contratación del empréstito es el único me-
dio de salvar nuestra Hacienda municipal
y de procurar la vida y el bienestar de
nuestra ciudad.

Correo telegráfico

(Desde Madrid)

Madrid 14.

Muy interesante ha sido la primera
parte de la sesión de hoy en el Congreso,
durante la cual el señor Silió ha apoyado
una proposición incidental, acerca de las
nuevas enseñanzas que contra la Patria y
la sociedad se dan en la Escuela Moderna
de Barcelona y en las demás escuelas lai-
cas que siguen el sistema y propalan las
doctrinas de aquellas.

El señor Silió puso al Gobierno en la
disyuntiva de declarar que, ó no conocía
tales propagandas, ó si las conocía, no las
castigaba como era su deber; y además,
arrimando luego el ascua á la sardina en
contra del proyecto de Asociaciones, dijo
que el Gobierno formaba con las izquierdas
un bloque, que comenzaba con Ferrer, y
terminaba en el conde de Romanones.

Se levantó á contestar al señor Silió, el
ministro de Instrucción, señor Jimeno, y
en realidad necesitaba de toda su habili-
dad y su elocuencia para salir airoso del
compromiso.

El señor Jimeno estuvo muy afortunado,
haciendo constar que esas escuelas y
esas Asociaciones son del tiempo de los
conservadores, que hoy critican tales en-
señanzas, y no se preocuparon de ellas
cuando eran Poder.

A esto y á la deficiencia de las leyes
en lo relativo á alta inspección de la ense-
ñanza, atribuye el señor Jimeno los males
que censuraba el señor Silió.

No podía el conde de Romanones pasar
en silencio la alusión que el señor Silió le
había dirigido, y con su acostumbrada
energía se levantó á protestar de la solida-

ridad que el orador conservador le había
adjudicado con Ferrer.

Y preciso es confesar que las palabras
del ministro de la Gobernación fueron oí-
das con satisfacción por la Cámara, y que
las explicaciones que le dió el señor Silió
fueron bastantes á satisfacerle.

Después de rectificar el señor Silió re-
tiró la proposición, dándose por terminado
este debate que se reproducirá mañana,
con una interpelación del señor Lerroux.

Como ya telegrafé, por el gobierno
alemán se ha decretado la disolución de
aquella Cámara.

El motivo que ha dado origen á tal de-
terminación no ha sido otro que el haber
puesto el Gobierno á votación la petición
de créditos nacionales suplementarios ha-
biéndole sido denegada por el Parlamento,
pues sólo votaron á su favor 168 diputados
y en contra 178.

Esta noticia está siendo objeto de los
más vivos comentarios entre la gente polí-
tica, no faltando quien la conceda gran
importancia para la marcha de los asuntos
internacionales.

La cuestión religiosa en Francia conti-
núa su marcha natural, habiendo trans-
currido el día de hoy en París sin el menor
incidente.

Los párrocos de muchas iglesias de la
capital francesa han hecho hoy la declara-
ción de reunión cultural ordenada por el
Gobierno.

Otro tanto han hecho los sacerdotes en-
cargados de las iglesias de las diócesis de
Burdeos y Tolosa.

Por renuncia del señor Besada se ha
encargado nuevamente de la dirección de
la Tabacalera el señor Delgado, encargado
de la cartera de Hacienda en el Ministerio
relampago.

Según el ministro de Hacienda, no
hay temores de que puedan interrumpirse
las relaciones comerciales entre Alemania
y España.

El vigente modus vivendi regirá hasta
1.º de Enero próximo, y las negociaciones
que por los Gobiernos de ambas naciones
se llevan van por tan buen camino, que
puede considerarse como cosa descotada la
prórroga por seis meses de dicho modus
vivendi.

Agricultura y mercados

Peñaranda

Mercado del día 13 de Diciembre—

- Trigo candeal a 9 50 rs. fanega.
Centeno a 6 25.
Cebada a 5.
Algarrobas a 6,50.
Guisantes a 8.
Garbanzos de 40 á 25.
Avena a 3 25.
Alubias a 22.
Patatas 1 peseta arroba.
Nueces, fanega, 25.
Castañas verdes á 7 ptas. fanega.

- Bueyes, á 570 pesetas.
Novillos a 430.
Vacas a 300.
Terneras á 75.
Cerdos al destete á 13.
Idem de seis meses a 42.
Idem cebones, arroba á 15 50.
Caballos a 700.
Mulas a 820.
Asnos á 100.
Ovejás á 14.
Carneros á 22.
Corderos á 11.
Vino, tinto cántaro á 6.
Id. blanco á 6 25.

Se han presentado á la venta—141 res-
ses vacunas—35 cerdos grandes—42 pe-
queños—500 cebones—20 corderos—100
ovejás—40 carneros—20 caballos—15 mu-
las—41 asnos.

Han entrado en panera durante la se-
mana—1.500 fanegas de trigo—200 de
centeno—400 de cebada—300 de algarro-
bas—200 de guisantes—40 de avena.

Han salido por ferrocarril—12 vagones
de trigo—2 de algarrobas.

Nuevo consejero

El temor de heír modestias sinceramente
scitadas, no puede legítimamente en modo alguno
un fraude, en su sero compromiso de servir la
actualidad. Hoy su efímera luz enfoca y desta-
ca la simpática figura de D. Ramón Melgares,
diputado á Cortes por Villacarrillo y Director
de la «Sociedad Española de Información y
Publicidad.» La distinción otorgada al antiguo

periodista por Su Majestad, con el nombra-
miento de Vocal del Consejo de Agricultura,
Industria y Comercio, premia aptitudes de an-
tiguo probadas y suma á tan importante Cu-
rpo Consultivo un talento comprensivo y amplio,
fértil en iniciativas felices y pródigo de esfuer-
zos generosos.



Melga es procedo del periodismo que forja
y templea tan os espíritus para la lucha intel-
tual y política. De arraigadas ideas liberales,
en sus filas milita, pero con personalidad é
independencia, propias de quien se formara en
una época de transición, de azarosas revueltas,
en contacto con hombres de la R-evolución,
camarada de los maestros del periodismo. Aun
perdura en la memoria de quienes registran con
cuidado la historia de nuestra prensa el espíritu
agresivo de fina sátira, de punzante gracia que
sazonara las páginas de El Copo y La Canta-
rida, semana los por el fundados. También
Las Novedades y El Debate, diarios políticos,
guardan muestras del valer de Melga es.

Peró para hablar del diputado á Cortes por
Villacarrillo, no es menester re-ordrar la labor
de aquit año. Espíritu progresivo, en constante
elaboración y en funcionamiento perpetuo, bo-
rra con el vigor de la empresa viva, el triunfo
de la que fue realizada.

La Memoria ha tiempo esc ita por el brioso
periodista sobre la Industria de la seda en Es-
paña, es nuncio halagüeño de la labor que as-
eguramente realizará en el Consejo de Agricul-
tura.

Copia del día

A un concejo que no nombro,
dicen, que á ofrecerle vienen
una porción de millones.
Yo me sorprendo y me asombro:
¡qué suerte más loca tienen
algunas Corporaciones!

OBRA DE ENSEÑANZA

Desde Villavieja

(De nuestro Corresponsal)

Las conferencias organizadas por la
«Agrupación de trabajadores» de que ha-
blaba en mi carta anterior, siguen sien-
do la nota saliente de los sucesos de este
pueblo.

Si la concurrencia en una es grande,
es en la otra mucho mayor; y véase por ello
que el campo estaba preparado, faltando
solo ambiente favorable que no había ha-
bido hasta ahora, y sembrador.

Este surgió desde el momento en que,
hecha abstracción por la referida sociedad
del espíritu estrecho y mezquino á que
hubieran de conducirse las pasadas con-
tendidas locales, pudo volver la vista á sus
antiguos ideales; y como uno de ellos,
quizá el principal, era el deseo de ilustra-
ción en la cuál cifran, con fundamento, las
clases proletarias el principio de su regene-
ración, de ahí que aspirasen á obtenerla
y que en aspiración tan noble y buena no le
faltarán, desde luego, cooperadores.

Hablase de que darán conferencias en
viernes sucesivos y cada cual sobre el pun-
to que elija, no solo el maestro y el mé-
dico, que ya las han dado, sino también los
sacerdotes, farmacéuticos, secretarios, los
demas maestros, un abogado, retirados
del ejército y cuantas personas puedan
hacerlo dentro de las que viven en la lo-
calidad; y hasta se dice que es muy posi-
ble que podamos oír alguna noche al joven
y muy digno juez de Instrucción de este
partido y al abogado señor Carranza, de
Vitigudino, y en la noche de hoy al tam-
bién abogado de Lumbreras don Pedro
Hernandez Comeron, quien hallándose
aquí por incidencia el 30 del pasado y
asistiendo á la conferencia del día, no pu-

do menos de sentirse entusiasmado ante
tal concurrencia de gentes y ofrecerse á
volver otro día para esplanar algún punto
de Derecho positivo.

El día referido y el 23 les ley yo, com-
entándolos y explicándolos, dos capítu-
los de un trabajo inédito escrito el año
pasado sobre «Geografía médica de Villa-
vieja» en el cual quise hacer de la manera
mas perfecta que me fué posible, un re-
trato del pueblo. Los capítulos leídos ver-
saban sobre «Condiciones morales y socia-
les el uno, y sobre «Criminalidad: sus cau-
sas y remedios», el otro; y dicho se está,
que algún pasaje produjo un escoror pare-
cido al que se sentiría en una llaga al apli-
carla un sinapismo. Y como era ese efec-
to el que buscaba, no estoy pesaroso.

El 7 del actual y por indisposición del
confereciante, tuvo que volver á actuar de
tal el incansable profesor de la Escuela
Manjón, para lamentar en primer término
la guerra sorda y de encrucijadas que,
según él, se hacía á las conferencias; y
luego para enseñar, á petición de algún
oyente lo más rudimentario de «Geografía
física» y destruir de paso algunas creen-
cias y supersticiones, relacionadas con
esos conocimientos y los de «Meteorolo-
gía».

Al hablar de esta, se detuvo principal-
mente en los meteoros eléctricos, instru-
yendo á las gentes de las precauciones que
hay que tomar contra el rayo en caso de
tempestades y en el campo, y les hizo en-
tender la sin razón con que se culpa en
estos pueblos al tendido de cables y redes
para transmisión de energía eléctrica, de
mayores peligros en caso de tormentas.

Lo que más llama la atención en estas
conferencias y fuera ya del concurso nu-
merosísimo de oyentes entre los que abun-
dan las mujeres y algunos sexagenarios, es
el silencio y compostura que en ellas se
guarda, originado, á no dudarlo, por el
afán que ha puesto los conferenciates en
amoldarse en formas y expresión á la
inteligencia y comprensibilidad del públi-
co, el cual si no entendiese lo que se le di-
jera, no podría en modo alguno prestar
atención.

Y recalco esto, porque sé bien que este
modo de conferenciar no es el corriente
y porque yo mismo tuve el gusto de oír el
año pasado en el «Círculo de Obreros», de
esa capital á una persona reievantísima
una conferencia, en medio de la cual se
iban saliendo del local muchos oyentes
cansados y aburridos á juzgar por sus sem-
blantes. Como que el lenguaje allí em-
pleado no era más que el de una exigua
minoría del público, y los conceptos que se
vertían demasiado hondos y finos!

Siguiendo aquí como se han comenza-
do, seguro es que habrá conferencias para
rato. Si el público no se cansa, conferen-
ciantes ya habrá, pese á la guerra sorda
de que se habló en la última y en la cual
yo no creo.

14-12-1906.

De Peñaranda

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha sido nombrado profesor de música
de la escuela de Artes y oficios, nuestro
particular amigo, el notable pianista, don
Agustín Garrigós. Felicitamos sincera-
mente al meritisimo profesor por su nom-
bramiento.

Nuestro querido amigo el ex-alcalde
de esta villa, don Hipólito Montero ha ad-
quirido en Madrid un precioso automóvil
de cinco caballos de fuerza.

Los presos que se fugaron de esta
cárcel todavía no han sido capturados. El
digno juez de primera instancia, don Juan
Rodríguez Vargas y el pundonoroso capi-

tan de la benemérita don Valeriano del Va-
lle trabajan con celo para esclarecer todo
lo que se relaciona con esta fuga.

—A La Voz de Peñaranda la molesta
todo adelante y cultura que se dá en este
pueblo, y por eso calla lo que debiera de
decir con respecto á las escuelas de adultos
recientemente inauguradas; no nos sor-
prende esta actitud pues conocemos de sobra
los manejos que se fraguan en la re-
dacción de mencionado semanario. Si a las
clases de adultos acudiesen los ricos en lu-
gar de los pobres y jornaleros ya hubiera
hecho uso La Voz del bombo y bota-fumei-
ro para captarse la voluntad de los pode-
rosos y acrecentar la lista de suscritores.

La cuestión triguera

He aquí el relato de lo ocurrido en la
sesión del Congreso de ayer tarde, relativo
á la cuestión triguera, de tanto interés pa-
ra nuestra tierra.

El señor Barrio y Mier pregunta al Go-
bierno: qué medidas piensa adoptar para
evitar la continua bajada del precio del tri-
go que tantos quebrantos ocasiona á la
agricultura nacional, y reclama la urgen-
cia de esas medidas.

Dicele el ministro de Hacienda que
tiene pensado un grupo de remedios inme-
diatos, y otro para el futuro.

Hoy mismo acordará medidas de apli-
cación inmediata, aunque haciendo constar
que no admite la teoría intervencionista
de los Gobiernos para hacer subir y ba-
jar los artículos y que desea no aumente
el precio del pan, ya que no bajó al redu-
cirse la cotización de los trigos.

Supónese que el ministro decretará ma-
ñana la aplicación del impuesto transitorio
sobre los trigos.

Telegramas de la mañana

La salud en Canarias

Se ha ordenado al nuevo gobernador de
Canarias que embarque inmediatamente,
en vista de las alarmantes noticias que se
reciben sobre la alteración de la salud pú-
blica.

Los duques de Guisa

En breve llegarán á sta corte, de paso
para Villamanrique, los duque de Guisa.
Mientras permanezcan en Madrid se
hospedarán en el regio alcázar.

De Marruecos

Se asegura que en breve saldrá de Fran-
cia para Marruecos la segunda división de
la escuadra francesa.

Las noticias que se reciben de Tánger
suponen al Raisulí en la misma actitud de
intransigencia.

Estación incendiada

Ha sido pasto de las llamas la estación
del ferrocarril de Villamanin, habiendo
quedado destruido todo el edificio.

Un tumulto

Comunican de Málaga que en el pueblo
de Coín ocurrió anoche un grave tumulto
en la iglesia.

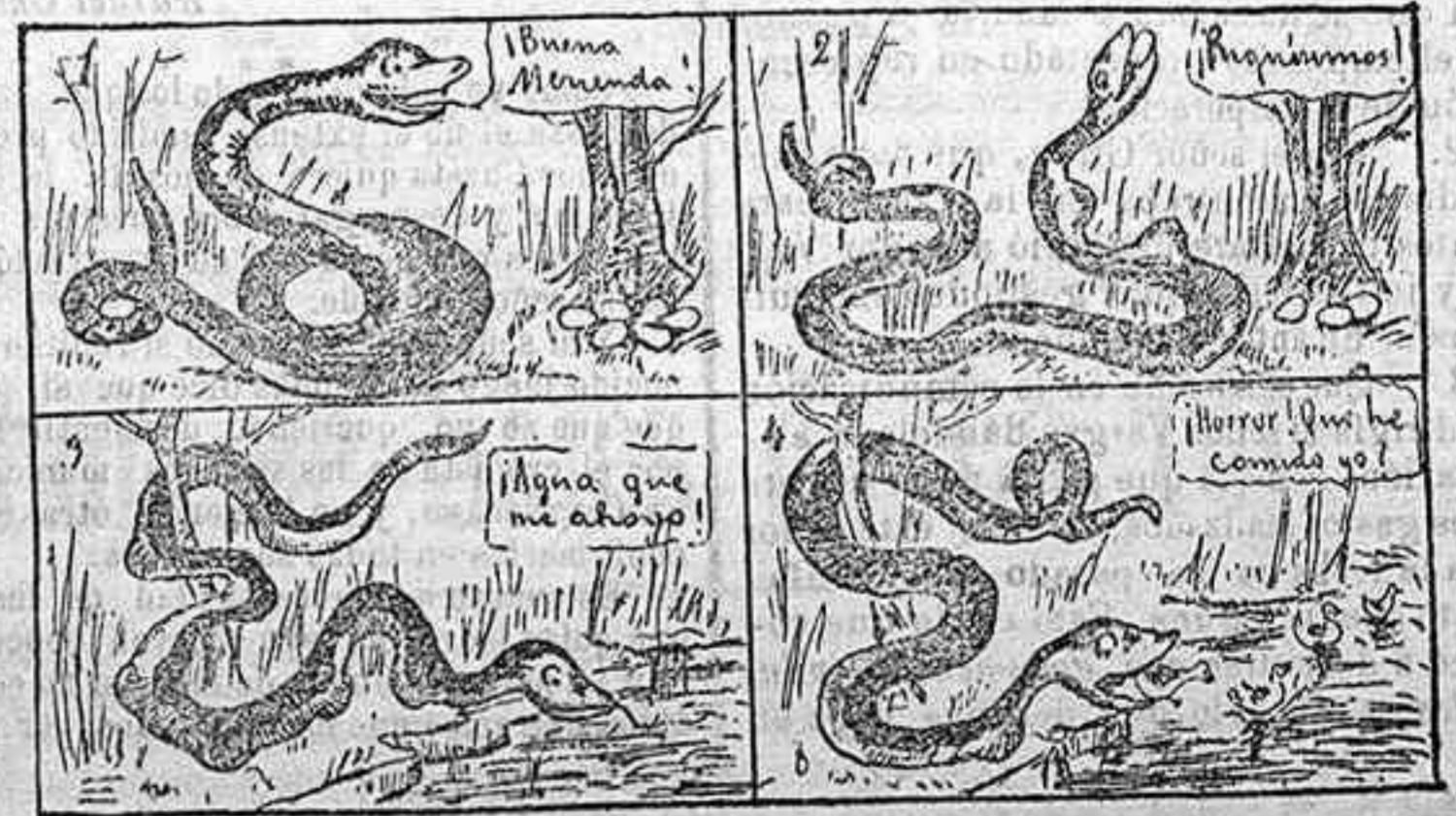
El sacerdote que predicaba pronunció
varias frases contra el matrimonio civil y
la ley de Asociaciones y un individuo que
se hallaba en el templo protestó de ello.

La gente salió atropelladamente á la
calle y resultaron varios contusos á causa
de la terrible confusión que se promovió.

A poco quedó restablecido el orden.

Maroto.

UNA GANSADA



Aceites finos de Oliva de SIERRA DE GATA, de

JULIAN DE LA RUA

COSUCHERO Y EXPORTADOR

Almacén: ZAMORA 35, SALAMANCA,

LA TREVEJANA

Desde Alba

Más protestas.—Una conferencia de Rojas... Más de la escuela de adultos... Continúan las señoras, los frailes y algunas otras personas afectas al obscurantismo...

conversación particular á dicho señor Hernández Gutiérrez al preguntarme que quiénes eran los señores que formaron la comisión nombrada sin previo acuerdo...

Cuesta; pero fálzase hubieran sido, si como todo el mundo creyó contenían más graves manifestaciones... Y vea ahora el público de parte de quien está la razón...

Mercados y precios

La cotización del mercado de hoy es la siguiente: Salamanca: Trigo á 40 reales fanega. Ha entrado 456 fanegas... T. Jares: Trigo á 39 reales fanega. Ha entrado 150 fanegas...

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué desestimado el recurso de amparo interpuesto por don Vicente Poveda, vecino de Arabayona de Mógica, contra una providencia de aquella Alcaldía imponiéndole la multa de cinco pesetas...

El herido de anoche

Sin que hasta ahora se sepa la verdadera causa del altercado que se produjo anoche en Vistahermosa entre el vecino Antonio González Pérez y el vigilante nocturno de aquel pueblo, es lo cierto que á las diez y media se tramaron de palabras los dos individuos citados...

Justicia municipal

Hoy como sábado, ha terminado su misión de multador el señor Esteban Polo imponiendo multas á un panadero por dejar la mercancía falta de peso en siete pesetas y á nueve mujeres por vertido de aguas...

Para los obreros

Desde hoy, hasta el 18, de nueve á doce de la mañana, se verificará en el local del Ayuntamiento, hacia la calle de Zamora la inscripción de los obreros que deseen trabajar en obras municipales...

Campo de experimentación

Como ayer anunciábamos por la Dirección General de Agricultura se ha librado al Ingeniero agrónomo de esta provincia la cantidad de 2.735 pesetas para la instalación del Campo de Esperiencias concedido á esta capital...

El clima

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas and Tomadas á las 9 de la mañana. Includes data for pressure, temperature, and wind direction.

Recaudación de consumos

Table with 2 columns: Fielato de la Estación and Pesetas. Lists consumption taxes for various locations like Estación, Rollo, Puerta Zamora, etc.

Houlder Line

El «Royston Granje».—Satisfacción de los pasajeros. La agencia general de España de esta importante Compañía nos facilita á ruego de los pasajeros desambucados ayer del vapor Royston Granje procedentes de Buenos Aires...

LOCALES

Con motivo del ascenso en su carrera que recientemente se le ha otorgado al distinguido...

Ingeniero de montes don Gerónimo Cid este recbió ayer multitud de enhorabuena y obsequió á sus amigos y dependientes con dulces, licores y habanos... En Orense ha fallecido el señor don Antonio Somoza de la Peña, jefe de Correos jubilado...

Nuestro compañero en la prensa don José Polo Benito, director de La Semana Católica, se ha encargado también de la dirección de la revista Las Hurdas... Cien colonias acudieron al gran Congreso de Higiene, y el premio á Orive le dio porque en su análisis vieron que su Agua rival no tiene...

En breve se convocará á oposiciones para veterinarios titulares. Las plazas que han de cubrirse son 79. Después de brillantes ejercicios, en los que ha obtenido la calificación de sobresaliente, ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho, el que lo es de Filosofía y Letras, don Ramón de Bedmar... Por orden del señor Gobernador civil ingresó ayer en la casa de Dementes, Antonina Mediero, de 39 años de edad, soltera y natural de Hinojosa de Duero...

También ha ingresado hoy en el mismo hospital de alienados, el vecino de Bóveda del Río Almar, Florencio Alonso, satisfaciendo su familia el importe de los derechos. La entrada de este último la acordó la Comisión provincial. La Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la Cajita Ideal conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes... Esta mañana rieron dos mozaletas en la Lonja de la Cárcel, propinándose una cachetina mayúscula, de la que resultó uno de ellos herido en la cara...

El médico de guardia de la Casa de Socorro, curó al adolescente. El agresor, basurero de oficio, ha comparecido hoy ante el Alcalde, el cual le impuso la multa correspondiente. En atento comunicado, el presidente de la Junta de Patronato de Médicos titulares ruega al gobernador ordene al Ayuntamiento de Fuenteguinaldo anuncie la plaza de médico titular que por fallecimiento del que la desempeñaba se halla vacante... Han obtenido el grado de licenciado en Medicina, después de brillantes ejercicios, los aventajados alumnos de esta Facultad don Angel Sanmiguel y Muncharaz y don José Huelga y Villar. A los nuevos médicos enviamos nuestra enhorabuena.

En el Centro Castellano. Se ha celebrado esta mañana en este Centro la Asamblea de agricultores, marcándose desde el primer momento que estos se hallaban divididos en dos bandos; deseando el uno el no permitirse importar trigo extranjero en España mientras el otro grupo sólo pedía el recargo transitorio sobre los mismos... El acuerdo. Después de pronunciados varios discursos en pro de una y otra tendencia, prevaleció esta última la cual prometieron apoyar los disputados castellanos... De visiteo. La Junta del Centro, acompañada de los diputados interesados en esta cuestión han visitado hoy después de la asamblea al ministro de Hacienda, el cual les manifestó que antes de la clausura de las Cortes procurará la aprobación del proyecto creando el impuesto transitorio de 250 pesetas... El señor Navarrotreverter—añadió—que no es partidario de este impuesto por temor á que suba el precio del pan, á lo cual replicaron los comisionados que eso era culpa de los intermediarios y que es muy posible que con el impuesto sufran un descenso el precio de este artículo... Un mensaje. La Junta del Centro entregó al ministro un mensaje con más de 400 firmas, pidiendo la creación de susodicho impuesto... Otra visita. Los diputados y la Junta del Centro visitaron al duque de Sotomayor para que de acuerdo con el Rey, diga á la hora que pueden visitar al Monarca, á fin de interesarle en esta importantísima cuestión... Esta visita se hará probablemente mañana ó pasado.

Así mismo declaramos y damos un voto de gracias al maestro de hotel y camareros á nuestro servicio por su excelente comportamiento, habiéndose observado una limpieza admirable, tanto en los dormitorios como en los departamentos de limpieza y aseo... Y para que sirva de satisfacción á los interesados firmamos el presente de nuestra libre y espontánea voluntad en Vigo á 21 de Octubre de 1936... En Orense ha fallecido el señor don Antonio Somoza de la Peña, jefe de Correos jubilado y autor del conocido específico para las enfermedades de los ojos el Oftalmatérico, persona muy estimada en dicha población por sus relevantes prendas de carácter y su bondadoso corazón... A su numerosa familia, hacemos presente la gran participación que tomamos en su dolor por pérdida tan irreparable... Esta noche sale para Valladolid y Medina de Rioseco donde pasará las fiestas de Navidad al lado de su familia nuestro compañero de redacción Benito M. Valencia... Hoy celebra sus días nuestro buen amigo el subdirector de telégrafos de esta ciudad don Eusebio Mora... Nuestro compañero en la prensa don José Polo Benito, director de La Semana Católica, se ha encargado también de la dirección de la revista Las Hurdas... Cien colonias acudieron al gran Congreso de Higiene, y el premio á Orive le dio porque en su análisis vieron que su Agua rival no tiene... En breve se convocará á oposiciones para veterinarios titulares. Las plazas que han de cubrirse son 79. Después de brillantes ejercicios, en los que ha obtenido la calificación de sobresaliente, ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho, el que lo es de Filosofía y Letras, don Ramón de Bedmar... Por orden del señor Gobernador civil ingresó ayer en la casa de Dementes, Antonina Mediero, de 39 años de edad, soltera y natural de Hinojosa de Duero... No pagó los derechos de ingreso, por considerarla pobre, y llegó aquí procedente de Guipúzcoa... También ha ingresado hoy en el mismo hospital de alienados, el vecino de Bóveda del Río Almar, Florencio Alonso, satisfaciendo su familia el importe de los derechos. La entrada de este último la acordó la Comisión provincial. La Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la Cajita Ideal conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes... Esta mañana rieron dos mozaletas en la Lonja de la Cárcel, propinándose una cachetina mayúscula, de la que resultó uno de ellos herido en la cara... El médico de guardia de la Casa de Socorro, curó al adolescente. El agresor, basurero de oficio, ha comparecido hoy ante el Alcalde, el cual le impuso la multa correspondiente. En atento comunicado, el presidente de la Junta de Patronato de Médicos titulares ruega al gobernador ordene al Ayuntamiento de Fuenteguinaldo anuncie la plaza de médico titular que por fallecimiento del que la desempeñaba se halla vacante... Han obtenido el grado de licenciado en Medicina, después de brillantes ejercicios, los aventajados alumnos de esta Facultad don Angel Sanmiguel y Muncharaz y don José Huelga y Villar. A los nuevos médicos enviamos nuestra enhorabuena.

TELEGRAMAS

De nuestro Redactor-Responsable Madrid 5=(Varias horas)

Información interesante. La prensa de hoy publica una interesante información de Roma. Por esas referencias se sabe que el Vaticano pidió á Ojeda que la embajada española en París se encargara de los archivos de aquella Nunciatura. Ojeda encomendó el asunto al señor León y Castillo. Este consultó con el Gobierno español, quien le ordenó abstenerse... Ojeda desautorizado. Es tal el revuelo que la información del Vaticano á que aludo en anterior despacho ha producido que el Gobierno ha desautorizado á nuestro embajador Ojeda. Con tal motivo creé que éste dimitirá el cargo... Desgracia. De Badajoz dicen que en la mina San Román, á consecuencia de haberse roto el cable de un ascensor han perecido dos obreros y cinco heridos tres de ellos graves... Una interpelación. Ha sido anunciada al Gobierno una interpelación sobre el nombramiento del señor Benítez, para ocupar el Gobierno civil de Canarias y dimisión que ha presentado de este cargo, el que en la actualidad venía desempeñándolo... Palabras de Romanones. El conde de Romanones, ha dicho que piensa llevar al Congreso datos concretos y precisos, para poder responder con exactitud á cuantas preguntas se le dirijan, relacionadas con los fundamentos que el Gabinete ha tenido para relevar del Gobierno civil de Canarias al canelista Sr. Gutiérrez Mas... En el Centro Castellano. Se ha celebrado esta mañana en este Centro la Asamblea de agricultores, marcándose desde el primer momento que estos se hallaban divididos en dos bandos; deseando el uno el no permitirse importar trigo extranjero en España mientras el otro grupo sólo pedía el recargo transitorio sobre los mismos... El acuerdo. Después de pronunciados varios discursos en pro de una y otra tendencia, prevaleció esta última la cual prometieron apoyar los disputados castellanos... De visiteo. La Junta del Centro, acompañada de los diputados interesados en esta cuestión han visitado hoy después de la asamblea al ministro de Hacienda, el cual les manifestó que antes de la clausura de las Cortes procurará la aprobación del proyecto creando el impuesto transitorio de 250 pesetas... El señor Navarrotreverter—añadió—que no es partidario de este impuesto por temor á que suba el precio del pan, á lo cual replicaron los comisionados que eso era culpa de los intermediarios y que es muy posible que con el impuesto sufran un descenso el precio de este artículo... Un mensaje. La Junta del Centro entregó al ministro un mensaje con más de 400 firmas, pidiendo la creación de susodicho impuesto... Otra visita. Los diputados y la Junta del Centro visitaron al duque de Sotomayor para que de acuerdo con el Rey, diga á la hora que pueden visitar al Monarca, á fin de interesarle en esta importantísima cuestión... Esta visita se hará probablemente mañana ó pasado.

Acclaración á una acclaración

He aquí el comunicado que nos remite el concejal señor Cuesta y cuya publicación nos fué preciso aplazar de ayer para hoy... Después de insertado podrá verse el breve comentario que nos merece, porque lo escrito por el señor Cuesta, es de lo que se contesta por sí mismo... Sr. Director de EL CASTELLANO. Le agradeceré muchísimo inserte en las columnas del periódico que tan dignamente dirige las siguientes líneas, toda vez que á ello me concede derecho la vigente Ley de imprenta... Sólomente porque no sea mal interpretado mi silencio, es por lo que voy á contestar ligeramente á los señores que con los títulos de «Sobre un asunto concejil» y «Acclaración necesaria» aparecen estampados en los números de EL CASTELLANO de ayer y anteyer y los cuales por las referencias que hacen á la sesión municipal últimamente celebrada, parecen ser del encargado de reseñar las mismas señor Hernández Gutiérrez, el cual ha dado á las palabras por mí pronunciadas un giro que realmente no tienen, llegando á afirmar de una manera categórica que no es cierto nada de lo que yo me hice eco en dicha sesión. Antes de pasar adelante debo llamarle la atención á dicho señor acerca de que yo no miento nunca, que todo lo que digo es cierto y que si alguna vez expongo una idea equivocada, tengo la sinceridad suficiente para confesar mi error... Esperando, pues, que el día sucesivo, me trate de manera más correcta, y que para censurar mis actos, emplee palabras que yo merezca y que no me hagan desmerecer ante la opinión... Todas estas discusiones y comentarios posteriores á la sesión pudieron haber sido evitados si en la misma se me hubiera permitido hacer uso del derecho que como concejal me concede el Reglamento interior de la Corporación; pero toda vez que el señor Alcalde-presidente tuvo á bien, por razones que no hacen al caso, privarme de ese derecho (no sin que se hiciera consignar mi protesta), no pude seguir haciendo uso de la palabra y como consecuencia han quedado algunas dudas que conviene aclarar para venir á demostrar: 1.º Que el alcalde, sin acuerdo del Ayuntamiento, autorizó al señor Vargas para que se trasladara á Madrid á gestionar el empréstito proyectado en representación de la Corporación. 2.º Que el señor Girón, que por aquellos días se encontraba en la Corte para asuntos particulares, se unió al señor Vargas y juntos realizaron gestiones encaminadas al fin antes mencionado. 3.º Que el Alcalde en la comunicación que dirigía al señor Vargas dándole la autorización, le decía que podía pasar cuenta de los gastos realizados, si bien este señor hasta la fecha no ha pasado al Ayuntamiento cuenta alguna. Esto es lo que comencé á demostrar con documentos indubitados, y esto es lo que después dije en

Acclaración á una acclaración

consecuencia (y esto es lo que yo trataba de hacer ver en la sesión) que el Alcalde se ha tomado atribuciones que yo entiendo no le concede la ley por ser de la competencia del Ayuntamiento, desairando de este modo á los concejales y particularmente á dos de ellos, que estuvieron tres días antes en Madrid, y á los cuales después de darles encargo de realizar algunas gestiones sobre dicho empréstito, por no facilitársiles los suñtantes datos, ni el nombre de la Sociedad bancaria, tuvieron que volver á ésta sin cumplir lo que con mucho gusto habían aceptado. Todos los documentos que hacen referencia al caso, los pongo con muchísimo gusto á la disposición del señor Hernández Gutiérrez, por si todavía duda de que digo la «verdad verdadera». Por lo demás, señor Hernández Gutiérrez, no sé que haya persona que trate de cobrar un dos por ciento por servir de intermediario, ni me importa que la haya, ni á censurar la conducta del Alcalde me mueve ningún interés hacia nadie: si tal opina, está muy equivocado y se convencerá más de esto al decirle que si la autorización dada al señor Vargas se hubiera hecho por el Ayuntamiento, yo hubiera sido el primero en autorizarla con mi voto. Con todo lo dicho creo haber demostrado á más de otros extremos, que yo nunca fallo á la verdad, que es verdad lo que sostuve en el Ayuntamiento y que si únicamente me equivoqué en lo de que el señor Girón fué á Madrid á gestionar el empréstito y resulta que fué á asuntos particulares, consecuentemente con la sinceridad de que al principio hablabá, lo confieso, debiendo hacer observar sin embargo que este señor se unió al señor Vargas y juntos visitaron á la Sociedad bancaria. No me importa que si el señor H. Gutiérrez le parezca de peñas la autorización dada por el alcalde en nombre del Ayuntamiento al señor Vargas, ni me parece que esto sea objeto de la acclaración. Lo que me importa es que la certeza de mis palabras no sea puesta en duda por nadie y para este objeto estoy dispuesto á dar cuantas explicaciones se me pidan. Y contesto ahora porque así lo tengo por conveniente, sin que necesite que el señor que se permite la libertad de poner en duda mis palabras me indique cuando debo hacerlo, pues por ahora tengo quién me aconseje, si no tan sabiamente como el señor H. Gutiérrez por lo menos con la cortésia suficiente para no faltar á cada uno con la consideración que merece. Y cumplido esto que yo creo un deber para que mi buen nombre quede donde debe doy por terminada toda campaña periodística comprometiéndome á no contestar desde este lugar al señor H. Gutiérrez pues como concejal respondo de mis actos en el Salón de sesiones. Agradeciéndole señor director la inserción de estas líneas, se ofrece de usted Affm. S. S. Q. B. S. M. Rafael Cuesta.

Acclaración á una acclaración

Como ya habrán notado los que hayan leído hasta el fin el extenso remitido precedente, el señor Cuesta quiere darnos la lección del Principio, y descargarse sobre nuestras espaldas los golpes que no pudo ó no se atrevió á propinar al señor Alcalde. Y el señor Cuesta, como si repitiera el conocido juego de prendas dice que sí, que no y que se yo, queriendo desmentir lo dicho por el cronista de las sesiones municipales de EL CASTELLANO, y no haciendo otra cosa que confirmarnos en todas sus partes. En cuanto á la autenticidad de las cartas que quiso leer y no leyó el joven concejal, no hay ya para que dudar de ellas si no contienen otros extremos que los apuntados por el señor

Acclaración á una acclaración

Acclaración á una acclaración. He aquí el comunicado que nos remite el concejal señor Cuesta y cuya publicación nos fué preciso aplazar de ayer para hoy... Después de insertado podrá verse el breve comentario que nos merece, porque lo escrito por el señor Cuesta, es de lo que se contesta por sí mismo... Sr. Director de EL CASTELLANO. Le agradeceré muchísimo inserte en las columnas del periódico que tan dignamente dirige las siguientes líneas, toda vez que á ello me concede derecho la vigente Ley de imprenta... Sólomente porque no sea mal interpretado mi silencio, es por lo que voy á contestar ligeramente á los señores que con los títulos de «Sobre un asunto concejil» y «Acclaración necesaria» aparecen estampados en los números de EL CASTELLANO de ayer y anteyer y los cuales por las referencias que hacen á la sesión municipal últimamente celebrada, parecen ser del encargado de reseñar las mismas señor Hernández Gutiérrez, el cual ha dado á las palabras por mí pronunciadas un giro que realmente no tienen, llegando á afirmar de una manera categórica que no es cierto nada de lo que yo me hice eco en dicha sesión. Antes de pasar adelante debo llamarle la atención á dicho señor acerca de que yo no miento nunca, que todo lo que digo es cierto y que si alguna vez expongo una idea equivocada, tengo la sinceridad suficiente para confesar mi error... Esperando, pues, que el día sucesivo, me trate de manera más correcta, y que para censurar mis actos, emplee palabras que yo merezca y que no me hagan desmerecer ante la opinión... Todas estas discusiones y comentarios posteriores á la sesión pudieron haber sido evitados si en la misma se me hubiera permitido hacer uso del derecho que como concejal me concede el Reglamento interior de la Corporación; pero toda vez que el señor Alcalde-presidente tuvo á bien, por razones que no hacen al caso, privarme de ese derecho (no sin que se hiciera consignar mi protesta), no pude seguir haciendo uso de la palabra y como consecuencia han quedado algunas dudas que conviene aclarar para venir á demostrar: 1.º Que el alcalde, sin acuerdo del Ayuntamiento, autorizó al señor Vargas para que se trasladara á Madrid á gestionar el empréstito proyectado en representación de la Corporación. 2.º Que el señor Girón, que por aquellos días se encontraba en la Corte para asuntos particulares, se unió al señor Vargas y juntos realizaron gestiones encaminadas al fin antes mencionado. 3.º Que el Alcalde en la comunicación que dirigía al señor Vargas dándole la autorización, le decía que podía pasar cuenta de los gastos realizados, si bien este señor hasta la fecha no ha pasado al Ayuntamiento cuenta alguna. Esto es lo que comencé á demostrar con documentos indubitados, y esto es lo que después dije en

Acclaración á una acclaración

consecuencia (y esto es lo que yo trataba de hacer ver en la sesión) que el Alcalde se ha tomado atribuciones que yo entiendo no le concede la ley por ser de la competencia del Ayuntamiento, desairando de este modo á los concejales y particularmente á dos de ellos, que estuvieron tres días antes en Madrid, y á los cuales después de darles encargo de realizar algunas gestiones sobre dicho empréstito, por no facilitársiles los suñtantes datos, ni el nombre de la Sociedad bancaria, tuvieron que volver á ésta sin cumplir lo que con mucho gusto habían aceptado. Todos los documentos que hacen referencia al caso, los pongo con muchísimo gusto á la disposición del señor Hernández Gutiérrez, por si todavía duda de que digo la «verdad verdadera». Por lo demás, señor Hernández Gutiérrez, no sé que haya persona que trate de cobrar un dos por ciento por servir de intermediario, ni me importa que la haya, ni á censurar la conducta del Alcalde me mueve ningún interés hacia nadie: si tal opina, está muy equivocado y se convencerá más de esto al decirle que si la autorización dada al señor Vargas se hubiera hecho por el Ayuntamiento, yo hubiera sido el primero en autorizarla con mi voto. Con todo lo dicho creo haber demostrado á más de otros extremos, que yo nunca fallo á la verdad, que es verdad lo que sostuve en el Ayuntamiento y que si únicamente me equivoqué en lo de que el señor Girón fué á Madrid á gestionar el empréstito y resulta que fué á asuntos particulares, consecuentemente con la sinceridad de que al principio hablabá, lo confieso, debiendo hacer observar sin embargo que este señor se unió al señor Vargas y juntos visitaron á la Sociedad bancaria. No me importa que si el señor H. Gutiérrez le parezca de peñas la autorización dada por el alcalde en nombre del Ayuntamiento al señor Vargas, ni me parece que esto sea objeto de la acclaración. Lo que me importa es que la certeza de mis palabras no sea puesta en duda por nadie y para este objeto estoy dispuesto á dar cuantas explicaciones se me pidan. Y contesto ahora porque así lo tengo por conveniente, sin que necesite que el señor que se permite la libertad de poner en duda mis palabras me indique cuando debo hacerlo, pues por ahora tengo quién me aconseje, si no tan sabiamente como el señor H. Gutiérrez por lo menos con la cortésia suficiente para no faltar á cada uno con la consideración que merece. Y cumplido esto que yo creo un deber para que mi buen nombre quede donde debe doy por terminada toda campaña periodística comprometiéndome á no contestar desde este lugar al señor H. Gutiérrez pues como concejal respondo de mis actos en el Salón de sesiones. Agradeciéndole señor director la inserción de estas líneas, se ofrece de usted Affm. S. S. Q. B. S. M. Rafael Cuesta.

En el Círculo Obrero

Conferencia de don Gerónimo Gid

(Continuación)

berante riqueza forestal salmantina. restos, cuya conservación se impone si se quieren prevenir los males que su completa desaparición puede ocasionar.

Una comarca hay que exceptuar desgraciadamente: Es esta la del término municipal de Monsagro en el partido de Ciudad-Rodrigo, de unas 3.900 hectáreas de extensión, donde tiene su nacimiento el río Arzobispo, tributario del Agüeda. Cierren esa cuenca los elevados cerros de «Cruz rubia», «Peña del rostro», «Cañal de la presa», «Los Cabriles», «La elevada Peña Jasteca», y «El puerto del Cabaco» por el Norte, con altitudes que llegan en algunos sitios a 1.700 metros; por el Este se encuentran los riscos de la «Peña de Francia» que se elevan a 1.728 metros sobre el nivel del mar; al Sur hallábase el «Pico Mingorro», «el Puerto de la Alberca», «El Pico de Migas

«Las», «La Quebrada Granjera» y «El Ajustador»; y por el Oeste una pequeña brecha ó depresión por donde abandona el término el río Agüeda, sitio cuya altitud apenas llega a 900 metros. El curso del río dentro del término de Monsagro es de 10 kilómetros, aproximadamente, en proyección horizontal, siguiendo la dirección Este ó Oeste, desde la Peña de Francia hacia el término de Serradilla del Arroyo. Si, pues, como se deduce de las cifras indicadas la diferencia de nivel entre la Peña de Francia y el sitio donde el río abandona a Monsagro es de 813 metros, las aguas corresponden mal pendiente de un 8,23 por ciento, en general, que en algunos sitios escende de un 2 por 100, teniendo carácter torrencial bien marcado, como así bien lo tienen todos los regatos, secos la mayor parte del año y que de los mencionados cerros afluyen al río.

Cuando en el año 1884 visitamos por primera vez el término de Monsagro, y desde el cerro de «Cruz rubia» en el camino de Ciudad-Rodrigo contempláramos el cuadro que se presentaba ante nosotros, sentimos una impresión de horrible belleza. Impresión que se acrecienta a medida que bajáramos por tortuoso y estrecho sendero que situado en la

vertiente Sur de la Sierra «Jasteca», había de conducirnos al caserío del pueblo asentado sobre la ladera de la misma Sierra. Destacaban sobre el blanquecino color de las coqueiras que constituyen los techos en seco de sus muros de torrescotas, algunos escasos manchones oscuros de escabiosa vegetación de brezos, escoba y jaras. Allí señores, pareciera que la Naturaleza toda dormía el eterno sueño de la muerte, sólo velado por la imagen de Nuestra Señora de la Peña en Francia, cuya ermita veíamos sobre el más elevado risco.

Un deber profesional nos indujo a interrogar á los vecinos de Monsagro respecto al lamentable estado en que se hallaban los cultivos todo de aquél término, y he aquí lo que sus relatos hemos deducido: Dedicados antiguamente los monagrinos á la industria del curtido de pieles, las echinas que en los bajos vejetaban, los castaños y robles que poblaban el suelo de las laderas de las Sierras, cayeron bajo el hacha egoísta, procurando atender las necesidades del momento proporcionando cortezas á la industria, sin atenderse en las operaciones de corta á plan algu-

(Continuará)

ANUNCIO

Almacén de Vinos de V. VILLAR Calle de Toro, 49

Vinos de mesa de elaboración esmerada

Vinos embotellados.—Tinto, cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco.—Idem de 1901, 50 id.—Idem de 1904, Corriente, 30 id.—Vino clarete, cosecha de 1903, 40 céntimos. Vinos de Jerez, lejitimos, recibidos en cajas de una docena de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ.

SECOS.—Pálido, 2,25.—Media botella, 1,50.—Jerez añejo, 3.—Solera fina, 3,50.—Solera clareta, 4.—Palma, 5.—Pale certada, 5.—J.L.C.E.S.—Pedro Ximénez (añejo) 3,75.—Pedro Ximénez (superior) 6,75.—Mosca el (añejo) 3,25.—Moscatel (superior) 5,75. Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

FERRO-QUINA-BISL

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE



NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS etc

DEPÓSITO: A. ROLANDO BARCELONA

BAJADA S. MIGUEL

Guantería de Jaime Mañosa

DOCTOR RIESCO NUM. 31

TEMPORADA DE INVIERNO

Guantes de punto para niña, señora y caballero, desde 3 á 10 reales.

Guantes de cabritilla forrados, á 12, 14 y 16 reales.

Guantes de gamuza forrados, á 14 y 16 reales.

Guantes de gamuza forrados clase extra, á 20 reales.

Guantes de gamuza, lavables, para señora, á 12 y 14 reales.

Guantes de cabritilla manopla largos, desde 20 reales.

Guantes de cabritilla, tres botones, para señora, á 7, 8 y 10 reales.

Y todas las demás clases á precios baratísimos, no obstante la subida de los pieles.

Doctor Riesco, 31, Frente al Teatro del Liceo

LA TOS FERINA, la saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del DR. CALDEIRO. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor.

Imprenta de Almaráz y Comp.

FERROCARRILES

Reclamaciones á las Compañías, por averías, faltas, retrasos y portes indebidos. Dr. Riesco número 1, principal, Salamanca De 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

RECOMENDADO



COSTANZI

Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los secos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja, Confites Costanzi, 5 pesetas.

Curación reciente ó crónica, getsa militar, úlceras, etc., curación radical milagrosamente, en 8 ó 10 días con los renembrados «Confites ó Inyección Costanzi». Una caja, Inyección Costanzi, pesetas 4.

Curación radical con el Antisifilitico «Roob Costanzi», depurative insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas crupen de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizada ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades á recurrir forzosa mente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de visitar al médico se curé con las especialidades «Costanzi», pues usan de estas á las manifestaciones del mal, se estirpa en pocas días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta en Salamanca: en casa de S. Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacias. Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

CEPAS AMERICANAS DE MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (Valladolid) INGERTOS, BARBADO, ESTACOS, SELECCION GARANTIZADA.—Precios reducidos. 4 medallas de oro: Gran diploma de honor. Catálogos gratis á quien les pida.

Advertisement for Vichy-Etat products including Sal, Comprimidos, and Pastillas Vichy-Etat. Includes a logo for Vichy-Etat and text: 'Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones'.

CENTRO-PENSION Manes

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto Director propietario: D. José Mañes Casaux CALLES DEL SILENCIO 1, y TOSTADO 1—SALAMANCA Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades e Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial á la continua aplicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

Advertisement for Gran Fabrica de Chocolates Juan Francisco Martinez e Hijos. Located in Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15. Text: 'El dueño de esta acreditada Fábrica, que no ha escatimado sacrificio á guisa para montar su establecimiento á la altura de los demás de su génera, acaba de instalar motores eléctricos que hacen más perfecta, limpia y económica la fabricación de chocolates, deseando corresponder al favor con que el público le distingue.'

Mas se repuso pronto. Volvió á buscar á tientas el camarote de su tío, y saliendo de él hacia la escalera, gritó con todas sus fuerzas: —¡Socorro... á mí... doctor... ¿Dónde estáis? ¡venid pronto!... El médico, saliendo de la enfermería, acudió á la voz de Fabricio. —¿Qué sucede? —Doctor: temo una desgracia horrible: mi tío, en un acceso de delirio, ha saltado del lecho; y ha huido del camarote. —¡Su muerte entonces es cierta!—dijo el doctor.—Pedid al capitán algunos hombres; ¡con mil carretadas de demonios ¡cómo ha sucedido eso! El médico corrió en busca del capitán. En aquel momento resonó este clamor, el más terrible que puede escucharse á bordo: —¡Fuego... fuego!... El rayo, rompiendo uno de los mástiles, había determinado un principio de incendio en el fondo del calado. —¡A las bombas, todo el mundo!—gritó el capitán con voz de trueno. En aquel momento la llama estalló. Su luz iluminó el navio y los abismos, que se abrían para tragarse,

mar, y cayó una descarga eléctrica, hiriendo uno de los mástiles, tronchándolo por el pie y arrojándolo sobre cubierta. Al ruido de su caída acompañó otro doloroso: en el palo había caído un marinero, rompiéndole ambas piernas. —Capitán, un hombre herido—gritó una voz. —Que se avise al doctor: está en el camarote del segundo. Un marinero descendió como una tromba los escalones. Sin llamar abrió la puerta del camarote que ocupaba Mr. Delarivière. —¿Qué hay?—preguntó el médico sorprendido. —Orden del capitán: un hombre herido. Y el doctor salió precipitadamente. —¡Por fin!—exclamó Fabricio con siniestra alegría.—¡Ahora es mío el viejo! Sacó de su bolsillo el frasco que había llevado de agua. Acercósele al anciano y en voz baja le dijo: —¡Teneis sed, tío? —Sí—balbuceó—la sed me ahoga... —¡Bebed, bebed,—dijo Fabricio, aplicando á los labios de su tío la boca destapada del frasco. El enfermo apuró ávidamente y de un solo trago todo el contenido.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

Advertisement for Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer. Text: 'Una casa servidora suscrita al pie, le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda disc ección y pagadero á plazos que usted indicara, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno. Trajes completos de señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jermelos y millares artículos más. Escriba usted á la Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer Brln S. W. 48., Friedrichstrasse 27. mandando sus señas exactas y un sello de correo, de una peseta, sueldo (sin pagar) y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.'

Jabón de Sales de La Toja

Cura y evita las enfermedades de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como JABON DE TOCADOR. De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías. En Salamanca: Droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sanchez. Farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltran Heredia, don Angel Garcia Ruiz y principales.

Anuncios

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1/20 pesetas se remite por correo y certificado.

OCASION

para aprovecharse de la gran rebaja de precios que se hace en todos los géneros de invierno, como camisas de franela, camisetas, calcetines, pantalones, etc., en lana y algodón en

LA FAVORITA

Casa la más surtida en camisería y ropa blanca para señora, caballero y niños.
Se reciben encargos de tintorería y quitamanchas.
ZAMORA, 5 (frente al café Suizo)

PIANOS

Garantizados á 975 pesetas

Almacén de música

Zamora 24

Averly Montaut y Garcia, de Zaragoza

Casa constructora la más importante en España y Portugal.
Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Sasores, Deschadoras, y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos, Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas, Macetas, correas de todas clases.
También tiene piedras francesas de la Dordaña y Ferté de las que somos únicos depositarios en España, además hay las mejores máquinas agrícolas, como son Trilladoras, Trillos velces, sistema Rodric Martin, con patente en España, Aventadoras para limpiar los granos en las eras, sistema Tesier, cuyas máquinas limpian de 18 á 20 fanegas por hora, segadoras, sembradoras y arados mecánicos de hierro. Tahonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.
Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros encargándose también dicha casa de Ruedas hidráulicas, turbinas, Máquinas de vapor y Motores de Gas pobre. Cilindros amaceros ó refinadores. Amasadoras sistema «AVERLY».
Se mandan catálogos, y para recibir informes pueden pedirlos á la casa, como también á don José Vaquero Garcia, Fontana, número 10, representante en la provincia.

Abonos Químicos

Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato-amónico.—Sales de Potasa, etc., etc.

Sociedad Anónima CROS—BARCELONA

Para análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», cuyos servicios son todos gratuitos. Dirigirse á

D. JUAN GAVILAN
JOVELLANOS 5, PRAL.—MADRID

Director de las Oficinas Técnicas de la Sociedad CROS

Para noticias mercantiles y pedidos de cualquier importancia que sean á

La Agencia de Salamanca, PADRE CAMARA 5.

Gran almacén de materiales
Para la construcción de edificios
Cal, yeso, cementos, azulejos, baldosín de cemento comprimido, ladrillos prensados y de adorno, baldosillas finas de arcilla y estriada, bloques para PATIOS y COCHERAS.
Tubería de gres de superior calidad para cloacas y conducciones de aguas.
Consultar precios y condiciones,
Francisco Pérez Entisno
Azafranal 13.—Salamanca

Almacén de Yeso

Exclusiva de la blanca
Paseo de la Estación, 15
Salamanca

Se sirve á domicilio y se sirven vagones completos, á precios de fábrica. Cal de Océanos á hidráulica superior de Zamaya

Arsenio Andrés

SALAMANCA

Ferretería de Hijos de A. Norrente

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y PAPELES PINTADOS DESDE 0,25 PESETAS EL ROLLO.
c/ Sanchez Barbero, 9 y 11

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Pesta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción
Casa fundada en 1810
Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

PROMIOS en varias Exposiciones

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que preceden tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras DOS pesetas.
Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes. Corriño, 22, Salamanca.

MATOLIN

Excelente pintura durable é higiénica.
Seca en el acto. Puede lavarse sin que su permanencia sufra lo más mínimo. Es propio para DECORAR HABITACIONES. No se mezcla aceite, ni aguarrás. Despide un olor agradable. Basta una sola mano para quedar bien. Es económica, elegante y moderna.
Representante: ARANDA TAPIA, Arenal, 102, Vigo.

MAQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON

Gran Prix  Ultimos modelos

Paris 1900 números 7 y 8
para escribir en dos colores

Máquinas de calcular para todas las operaciones aritméticas. Accesorios y papeles de todas clases para todos los sistemas de máquinas de escribir.
Duplicadores y rotativas para copias múltiples. Mesas con báscula, especiales para máquinas de escribir.
Pídanse catálogos á la
Remington Typewriter Company
Calle Gardoqui, número 3—Bilbao

SERVICIOS MARITIMOS

Compañía de navegación á vapor HOULDER

HOULDER LINE

Servicio regular al Brasil y Rio de la Plata

Prestado por los hermosos buques siguientes:

| TONELADAS. | | TONELADAS. | |
|-------------------|--------|-----------------|-------|
| Haversham Grange | 11.500 | Beacon Grange | 6.770 |
| Wentworth Grange | 11.500 | Royston Grange | 6.770 |
| Oswestry Grange | 10.500 | Thorpe Grange | 6.400 |
| Drayton Grange | 10.500 | Estree Grange | 6.290 |
| Hippingham Grange | 9.300 | Upton Grange | 5.450 |
| Langton Grange | 9.400 | Hornby Grange | 3.950 |
| Southern Cross | 7.400 | Ovington Grange | 3.950 |

Para «Rio Janeiro», «Montevideo», «Buenos Aires» saldrá de Vigo el día de Diciembre el hermoso vapor de 8.500 toneladas
Alwick Castle
Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 25 de Diciembre el vapor
Royston Grange

despachándose para Liverpool.
Amitte pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. También recibirá carga para los expresados puertos. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, á fin de hacer gran circulación en sus buques, quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baño, etc.
El pasaje de tercera, será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.
El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida. Estos vapores harán el servicio de regreso desde los puertos del Rio de la Plata á partir desde el mes de Setiembre.
Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Prezas; en María, don Juan Rocafort y al Agente General en España JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

M. CARDENAS

Sillero y Guarnicionero

ARTÍCULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

15, San Pablo, 15.—SALAMANCA.

CALZADO DE GOMA

Marca «BOSTON»

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.



Chanclo de caballero, 675 pesetas.
Idem de señora, 550 id.
Idem de niño, 475 id.
Es el chanclo más elegante y duradero.
Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

MARCA LEGÍTIMA

Casa fundada en 1775.—Promiada en varias Exposiciones

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA.

Reservado para la Sociedad Española de Información y Publicidad de don Ramón Melgares, Príncipe 33, Madrid.

74 Folletín de EL CASTELLANO

El Médico de las Locas 75

El delirio se tornó en locura furiosa.
Saltó del lecho, dió dos ó tres vueltas por la estancia lanzando gritos roncós y salió desnudo por la puerta que dejó abierta el médico.
Fabricio le siguió.
Como las tinieblas eran completas, al cabo de un momento le perdió de vista.
Las olas barrían el puente.
La lluvia caía como si todas las esclusas del cielo se hubieran abierto á la par.
De repente un relámpago intensísimo mostró á lo lejos sobre cubierta, una forma blanquecina y movédila, semejante á un fantasma.
—¡Es él!—pensó el malvado Fabricio.

XXII

No se había engañado.
La forma blanquecina era Mr. Delariviere.
El cómplice de Rittner y de Jancelyn llegó hasta él.
Fabricio, convencido de que su crimen no tendría testigos, cogió al anciano entre sus brazos y empezó á luchar con él hasta hacerle perder el equilibrio.
Iba á conseguirlo.
El instinto de conservación triunfó del delirio del enfermo.

Este se defendió valerosamente.
Lanzó un grito de cólera, semejante á una maldición.
Sus débiles dedos se asieron desesperadamente á la garganta de Fabricio.
—Estoy perdido—pensó éste, así como él.
Pero no vaciló.
La muerte de su tío la creía necesaria para sus ambiciosos fines.
Como sus manos quedaban libres, sacó un pequeño cuchillo de viaje que llevaba consigo y tuvo valor el malvado para clavarlo en el pecho indefenso de su tío.
Al instante la presión de los dedos que agarraban su garganta cedió.
Y su desgraciado tío cayó de espaldas sobre el puente.
La infame obra del asesino era ya fácil.
Levantó á la víctima por las piernas y la dejó deslizar en los abismos del mar.
Después arrojó el arma homicida.
El crimen estaba consumado.
La lluvia y las olas encargábanse de lavar la sangre derramada de un indefenso y enfermo anciano.
Jamás la impunidad pareció más cierta!
Fabricio tenía miedo de su propia obra.